

**APUNTES  
PARA EL AULA**

**AMSAFE** La Capital

ETA CTERA

**1 DE MAYO**

**DÍA DE LXS TRABAJADORXS**



# Editorial

Compañeras y compañeros:

**E**l 1ero de Mayo no es una fecha más en el calendario. Es la jornada en donde conmemoramos a trabajadoras y trabajadores que nos antecedieron en la lucha, es la jornada que simboliza nuestra pelea constante por mejorar las condiciones de trabajo y de vida.

Esta conmemoración la realizamos desde un enorme colectivo que conformamos, nuestra querida AMSAFE. Una entidad sindical que este año cumple 91 años de vida, manteniendo viva, entre otras cosas, la defensa de los derechos laborales de las trabajadoras y los trabajadores de la educación.

En este largo camino transitado podemos recordar las luchas que dieron origen a la AMSAFE, la histórica huelga de 1957, la resistencia a la dictadura cívico-militar de 1976, la lucha contra las políticas neoliberales de los 90, la Carpa Blanca con los 1003 días de ayuno y todas las peleas por recuperar derechos: paritaria docente, blanqueo y recomposición salarial, eliminación del presentismo, modificación del sistema jubilatorio, concursos de titularización en los distintos niveles y modalidades.

Hoy debemos defender esas conquistas en un escenario adverso. Las políticas económicas del Gobierno Nacional no hacen más que originar hambre y exclusión a la mayoría del pueblo argentino. La destrucción del Estado como garante de derechos, el endeudamiento externo, la dependencia del Fondo Monetario Internacional que implica la implementación de políticas que tienen como consecuencia: inflación, pérdida del poder adquisitivo, destrucción del empleo, las industrias y el comercio. Vemos cada vez con más dolor



como el hambre, la pobreza y la desocupación golpean las puertas de la escuela pública.

Indudablemente que la lucha contra estas políticas nunca es individual, estos tiempos necesitan nuestro mayor esfuerzo para lograr la unidad con todos los sectores que somos víctimas de las políticas de ajuste.

Desde AMSAFE no solamente formamos parte activa de la CTERA y la CTA de los Trabajadores, somos una de las organizaciones constitutivas del MOS (Movimiento Obrero Santafesino), expresión de la unidad en la acción de la clase trabajadora santafesina.

Nos es casual, entonces, que nuestras acciones sean en unidad. Estamos convencidos que un futuro digno se construye entre todos.

Compañeras y compañeros, orgullosos de nuestra historia de lucha y de las peleas que estamos llevando adelante, debemos seguir juntos exigiendo políticas que beneficien a los trabajadores, con el claro objetivo de construir una sociedad que nos contenga a todos.

A seguir luchando compañeras y compañeros!!

El camino es la unidad!!

Feliz día!!



**Rodrigo Alonso**  
Secretario Adjunto  
AMSAFE La Capital

# El Origen de la Conmemoración

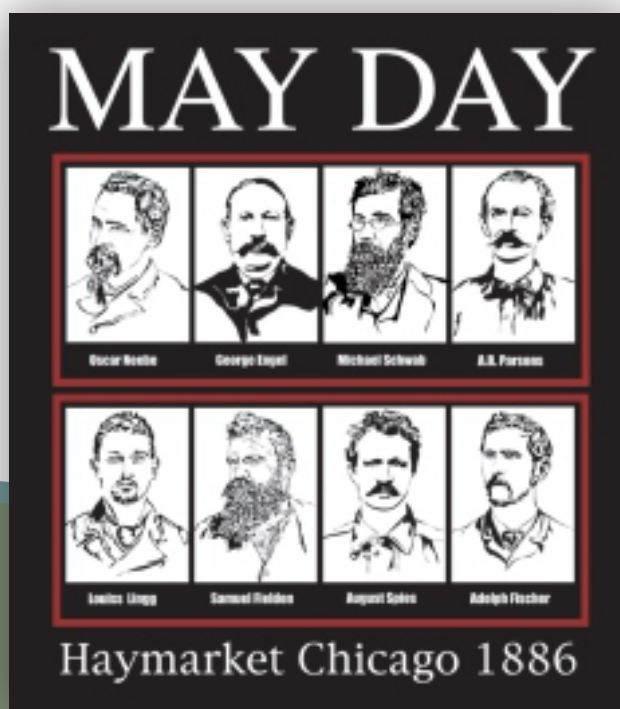
*“Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes y mártires. Cada lucha debe empezar de nuevo separada de las luchas anteriores: la experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan. La historia aparece así como propiedad privada cuyos dueños son los dueños de todas las otras cosas. Esta vez es posible que se quiebre ese círculo”*

**Rodolfo Walsh**

**L**as organizaciones laborales y sindicales de Estados Unidos inician el 1º de mayo de 1886 una huelga con la consigna: “ocho horas para el trabajo, ocho horas para el sueño, ocho horas para la casa”. En Chicago, donde las condiciones de los trabajadores eran mucho peor que en otras ciudades continuaron con movilizaciones el 2 y el 3 de mayo, frente a la única fábrica que funcionaba (McCormick), donde habían contratado “esquiroles” reclutados por la policía, que cargó sobre los manifestantes disparando a quemarropa con el saldo de seis muertos y varias decenas de heridos. Ante este hecho se convocó a un acto de protesta para el día siguiente. Más de veinte mil personas se concentraron bajo la vigilancia de unos ciento ochenta policías armados. Cuando el acto finalizaba estalló un artefacto explosivo que mató a un policía. En represalia abrieron fuego contra la multitud. Centenares de trabajadores fueron detenidos,

torturados, acusados del asesinato del policía. Sin justificación se responsabilizó a ocho dirigentes anarquistas que fueron juzgados y declarados culpables, tres a prisión y cinco a la horca. La verdadera razón de la condena no fue la explosión sino su capacidad de organizar a la clase obrera en pos de sus demandas. Siete años después, el Gobernador del Estado declaró la inocencia de los ocho acusados y liberó a los sobrevivientes. A fines de mayo de 1886 varios sectores patronales accedieron a otorgar la jornada de ocho horas a sus trabajadores. El crimen de Chicago costó la vida de muchos trabajadores y dirigentes sindicales de los cuales la mayoría eran inmigrantes. La consecución de la jornada de ocho horas marcó un punto de inflexión en el Movimiento Obrero mundial. En julio de 1889 el Congreso Obrero de París instituyó el 1º de Mayo como Día Internacional de los Trabajadores para perpetuar la memoria de los hechos de Chicago. Se conmemora en todos los países, salvo en los de origen colonial británico.

*Fuente: Secretaria de Formación Político Sindical Libro "Clase trabajadora, nuestra lucha".*



# Propuestas pedagógicas

## Propuesta 1

### La forestal: "Un Estado dentro de un estado"

**L**a forestal es el nombre de una empresa argentina de capitales extranjeros que manejó buena parte de la actividad política y económica de un sector del norte argentino, principalmente Chaco y el norte santafesino, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Su nombre es tristemente recordado por haber significado la destrucción de una parte importante de los recursos naturales, la explotación de los recursos naturales, la explotación de sus trabajadores y los oscuros contactos con el poder de turno.

Durante este periodo, los trabajadores de esta empresa fueron sometidos a constantes vulneraciones de sus derechos como personas y como trabajadores. Para conocer un poco más sobre esto, te invitamos a realizar un recorrido por la Crónica Cantada: "La Forestal un hachazo a la dignidad del hombre"

<https://youtu.be/VmHKrfcVZ3U>



### Momento 1

La forestal resultó ser un gran negocio para sus múltiples dueños que contaban con ferrocarriles, puertos propios y pagaban a sus trabajadores con vales que estos debían de canjear en los almacenes de la misma empresa.

Villa Guillermina, Villa Ana, Tartagal o La Gallareta, en estos lugares se habían desarrollados los establecimientos fabriles, a su alrededor, se encontraba los edificios administrativos, el almacén de ramos generales, la panadería y la carnicería. Cerca del establecimiento industrial, se construían las casas del gerente y del ingeniero, sin duda alguna, las personas con mayor poder en el pueblo. También se encontraban las casas de otros empleados jerárquicos y la casa de visitas, un lujoso chalet donde se hospedaban los viajeros con dinero o cierta distinción social. Más allá, se ubicaba la plaza central, alrededor de la cual se construía la comisaría y el juzgado de paz, un hospedaje y la escuela. Contaban estos pueblos también con clubes sociales, diferenciados para obreros y para empleados. Y finalmente, distribuidos a lo lejos, se ubicaban las viviendas obreras, en este período, ranchos construidos con materiales muy precarios. Estaban también las llamadas solterías, diferenciadas para empleados y obreros de fábrica.

<https://youtu.be/75aXfJQ2cBE>

### Actividad N° 1

- 1) Describí cuáles eran las condiciones de trabajo de quienes se encontraban en los obrajes y en las fábricas de la forestal.
- 2) ¿Quiénes eran los sectores dentro de la sociedad que se encontraban más beneficiados?
- 3) Compara las condiciones de vida y de trabajo de estos grupos.





## Momento 2

La forestal tenía una fuerza propia de represión, la “gendarmería volante”, financiada por la propia empresa armada y uniformados por el gobierno provincial.

Las grandes luchas obreras contra la empresa comenzaron en 1919 y contaron con la colaboración de los anarquistas de la FORA además de los socialistas y sindicalistas libres.

La primera huelga en el mes de julio fue un reclamo de un aumento salarial, jornada de sólo 8 horas de trabajo y suspensión de masivos despidos compulsivos.

La segunda huelga, se produjo entre diciembre de 1919 y enero de 1920 en la cual el gobierno nacional movilizó a soldados del regimiento de Infantería N° 12 de Rosario.

La tercera huelga en la Forestal del año 1922 fue la más importante y culminó con una salvaje represión, en donde la “gendarmería volante” y otras formaciones parapoliciales impunemente patrocinadas por el gobierno de Hipólito Yrigoyen actuando dejando un saldo de centenares de muertos y 19 dirigentes huelguistas condenados a la cárcel.

<https://youtu.be/04UQ3DAsAPc>

<https://youtu.be/7t8dJ2KA0iY>

<https://youtu.be/7OGyYYrSKcI>

<https://youtu.be/71A2km4Kbz8>

<https://youtu.be/dP4nm7O90qs>

## Actividad N° 2

A partir de las crónicas anteriores, imagina que sos un periodista de la época, y realiza una crónica sobre los acontecimientos que se sucedieron a consecuencia de la huelga realizada por los trabajadores de la Forestal. Tené en cuenta en el mismo la descripción de las condiciones de vida y de trabajo que se describen.



## Momento 3

<https://youtu.be/YbnecoeNC8k>

## Actividad N° 3

A partir de todo lo trabajado justifica por qué el título de las crónicas que estuvimos escuchando se llama: “La Forestal: Un hachazo a la dignidad del hombre”.





## Propuesta 2

### El trabajo como derecho

Cuando se habla del trabajo como un derecho, es necesario aclarar, **¿Qué es un derecho?**

“Cada vez que afirmamos que alguien tiene un derecho a algo, queremos significar que es legítimo titular de ese bien, y que éste se le debe; además, en tanto un derecho involucra un reclamo legítimo, su infracción justifica sanciones o acciones coactivas. Esto es así porque los derechos representan la protección de intereses lo suficientemente valiosos como para que, de no satisfacerse el interés que custodia ese derecho, la persona afectada resultará perjudicada de un modo no trivial.” (Extraído de: O. Guariglia y G. Vidiella, breviario de ética, Edit. Edhasa, Buenos Aires, 2011, pág. 220).

Respondan y reflexionen a partir de las siguientes actividades:

- 1) ¿Qué posibilidades de vida piensan que se habilitan al tener un trabajo?
- 2) ¿Creen que es posible alcanzar esas posibilidades sin trabajo? ¿Cómo?
- 3) Investigue el índice de desempleo actual. ¿Qué reflexiones te surgen?
- 4) ¿Crees que el Estado tiene responsabilidad de garantizar trabajo? ¿Por qué?
- 5) Por otra parte, todo trabajador tiene derechos laborales, ¿conoces algunos? ¿Cuáles?

Investiguen los derechos laborales que tienen los trabajadores ¿Cuál te resultó más interesante y por qué?



# Propuesta 3

## El trabajo infantil

(El texto que sigue ha sido extraído de: <http://filosofasocialydelacultura.blogspot.com/2012/05/trabajo-infantil-como-consecuencia-de.html>)

*“Mohammad Faisal de 12 años trabaja para dar de comer a su familia. Para hacer frente a sus necesidades tiene dos trabajos en las carreteras de Bangladesh; uno repartiendo periódicos y otro conduciendo un minibús. Cada día gana un dólar.”*

*“Bala tiene ocho años y pasa el día haciendo ladrillos para poder comer. Su familia, de cuatro miembros, hace cada día 1.000 piezas y ganan menos de cuatro euros entre todos.”*



### ¿Por qué los niños?

Son la mano de obra más barata

#### Consecuencias:

- Afecta al desarrollo personal y al disfrute de los derechos de los menores.
- El trabajo infantil impide al niño comportarse como tal y realizar actividades típicas de su edad como estudiar o jugar.
- Refuerza los ciclos intergeneracionales de pobreza.



## Propuesta 3 (Cont.)

Una de las consecuencias de la pobreza infantil es el trabajo infantil.

**Trabajo infantil:** toda actividad que lleven a cabo niños o niñas para contribuir a la economía familiar o para procurarse su propia supervivencia.

En el mundo cerca de 211 millones de niños y niñas de entre 5 y 14 años trabajan, y 180 millones de estos niños están sometidos a las peores condiciones de trabajo. (Datos del 2012).

### Causas o razones por las que los niños trabajan:

- Algunas familias cuando carecen de las condiciones necesarias de subsistencia hacen que los niños trabajen para mantener la economía familiar.
- Por orfandad.
- Por negligencia de sus padres.
- Por obligación: También es frecuente que el hecho de trabajar sea impuesto por algún familiar cercano al menor con cierta autoridad sobre él, es decir, que el menor se sea obligado a trabajar.

### PROPUESTAS DE ACTIVIDADES

- 1) ¿Estás de acuerdo con lo que dice el texto? ¿agregarías o quitarías algo? Justifiquen.
- 2) Investiguen cuál es el índice de trabajo infantil en Argentina, y junto al texto ¿Qué reflexiones te surgen?
- 3) ¿Cuáles consideras que podrían ser posibles soluciones para esta problemática?







# Propuesta 4

## La figura de la mujer trabajadora

### FUNDAMENTACIÓN

El camino hacia la consolidación de la figura de la mujer reconocida como trabajadora es un proceso que se constituyó como un desarrollo histórico. Superar el imaginario de la mujer como ama de casa nacida única y exclusivamente con el designio de procrear y criar hijos suponía un hecho social

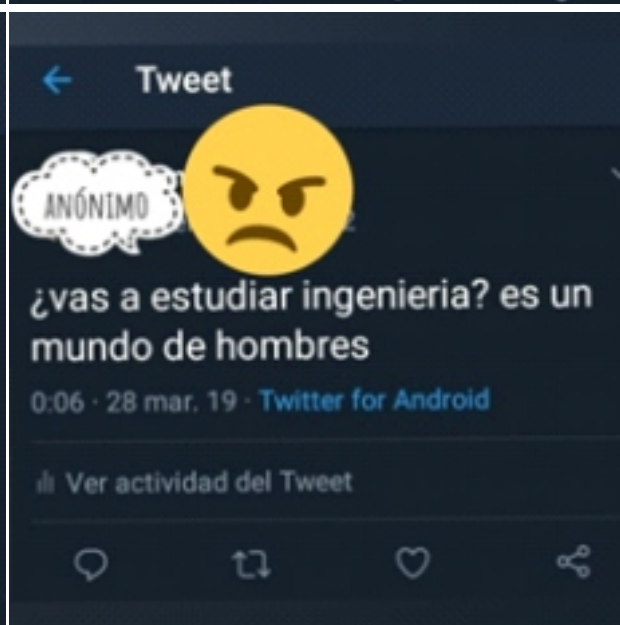
objetivo, derivado de la naturaleza. A su vez, las labores desarrolladas en su hogar tampoco eran consideradas como un trabajo, sino como meras obligaciones que no debían ser reconocidas, ni mucho menos remuneradas



## Propuesta 4 (Cont.)

### ACTIVIDADES

Trabajamos con algunos twits que contienen enunciados instaurados fuertemente en la sociedad, los analizamos y reflexionamos en torno a su significado.



## Propuesta 4 (Cont.)



Luego de leer estas frases que seguramente todos hemos escuchado alguna vez, reflexionemos entre todos:

1. ¿Por qué creen que son frases que todos alguna vez hemos escuchado?
2. ¿Qué sugieren estos enunciados acerca de la figura de la mujer?
3. ¿Creen que hay trabajos específicamente para ser realizados por mujeres y otros por hombres?
4. Si encontrás alguno con el que estás de acuerdo, seleccionalo y argumentá tu postura.
5. Te proponemos que construyas algún otro enunciado o frase que conozcas respecto al trabajo y a la figura de la mujer.



# Propuesta 5

## Una mirada del trabajo a través de la música

### FUNDAMENTACIÓN

Es importante hacer un trabajo analítico-reflexivo en torno a la figura de las y los trabajadores en la actualidad. Así también interpelarnos acerca de cuál es el rol del Estado, en tanto proveedor de puestos de trabajo y de condiciones óptimas para su desarrollo y posterior proceso productivo. La precarización, en

sus distintas formas, atenta contra las condiciones de trabajo digno que se reclaman para la clase trabajadora. Por ello, es necesario e ineludible trabajar con nuestras alumnas y alumnos esta cuestión tan candente.

### Como ganado

Conozco una familia cerca de mi rancho padre, madre, tres hijos y un abuelo muy anciano. La madre está esperando el cuarto varón, el padre está sufriendo desocupación.

Juntos pelean por su dignidad, porque los impuestos se fueron acumulando no tienen trabajo, no los pueden pagar encima en las marchas los cagan a palos de la villa los quieren desalojar porque dicen que las tierras son del Estado y el supermercado que las va a comprar no les dará trabajo, ni les dará fiado sólo es gente humilde en busca de un trabajo y no tienen la culpa de lo que está pasando, no saben lo difícil que se les hace al despertar y ver que sus hijos quieren desayunar.

Entonces salgo a la calle y miro... veo una bella señora y en su brazo una cartera una parte de mí se la quiere arrebatarse pero la parte más fuerte reflexiona y siempre gana yo no quiero robar, yo quiero trabajar soy una muy buena persona como para estar en cana que ejemplo a mis hijos les voy a dar pero que ejemplo les daré si hoy no llevo nada a casa...

Cuanta desocupación se ve en las calles mucha gente digna que quiere trabajar los hijos ven al padre y juntos murmuran ellos no quieren ser un "tonto trabajador" porque el que trabaja aquí nunca progresa y se hace rutina la vida de esclavo ni siquiera un gusto me puedo dar porque el costo de vida es cada vez más alto.

No podemos negar que algo anda mal hay mucha miseria, mucha desunión algunos pelean por lo poco que tienen y otros lo miran por televisión. Unamos los reclamamos y salgamos todos juntos por lo tuyo, por lo mío, por lo del que tenga al lado. Cuando la gente podrá entender que con desunión nos manejan como ganado.

Cuando terminarán todas esas marchas que piden justicia y nadie se la da. Los que nos gobiernan no saben nada de esto sus hijos desayunan todas las mañanas, no se embarran cuando van al colegio porque sus calles están asfaltadas. No se preocupan por qué van a comer de eso se va a preocupar la mucama.

No podemos negar que algo anda mal.....

## Propuesta 5 (Cont.)

En este apartado se propondrá realizar un trabajo de producción en torno a una canción del grupo Intoxicados para reflexionar acerca de la importancia pragmática que tiene dicha letra con lo que sucede actualmente a nivel político-social en nuestro país con las y los trabajadores.

**Respondan, reflexionen y realicen las siguientes actividades:**

- ¿Cuál es la situación que se plantea en la canción?
- Te proponemos que relaciones alguna de las situaciones problemáticas planteadas con un hecho o escena actual.
- ¿Qué estereotipos se plantean? (mucamas, padres obligados a llevar la plata a su casa)

- Les proponemos que, por grupos, tomen una fotografía dibujen o creen un colagge que recree alguna de las escenas que la canción cuenta y canta. Para ello será importante poner en juego la creatividad y la imaginación. Las imágenes serán pegadas en un afiche que exponga las condiciones precarizadas de las y los trabajadores argentinos.
- En un fragmento de la canción se hace referencia a las manifestaciones o marchas en las que se realizan reclamos. Piensen en alguna frase que creen que funciona como consigna de los pedidos, reclamos y luchas históricos de las y los trabajadores. A modo de sugerencia, pueden considerar la posibilidad de expresar estas frases o enunciados en grafitis



# Propuesta 6

## Trabajos y géneros

Históricamente nuestras sociedades han asignado roles diferenciados a hombres y mujeres. Al rol de las mujeres corresponderían las responsabilidades de la crianza, la educación, la atención y cuidado de los miembros de la familia y organización y mantenimiento del hogar, actividades éstas que constituyen lo que se define como “trabajo reproductivo”. Por su parte, los varones tienen asignado el “rol productivo”, papel central para ellos vinculado a la actividad económica o actividad “productiva”, como “proveedores” del núcleo familiar. En las sociedades de mercado, se valoriza únicamente el trabajo productivo por su relación con la retribución monetaria, mientras el trabajo reproductivo no remunerado es

visto como “natural” y por tanto desvalorizado. Es decir, se ha construido una jerarquización del género masculino sobre el femenino o trans. En esta propuesta se trabajará específicamente la problemática relacionada a la división del trabajo bajo esta perspectiva.

(Texto extraído de: “Glosario de términos relacionados con la transversalidad de género”, Secretaría técnica del proyecto Equal “en clave de culturas”, 2007

<https://www.um.es/estructura/unidades/u-igualdad/recursos/2013/glosario-terminos.pdf>)

### ACTIVIDADES

Sin ningún tipo de explicación o estimulación previa, se le entregará a cada niño y niña la referencia a algún tipo de trabajo, tratando de que haya la mayor variedad posible. Pueden ser herramientas, sombreros o cascos que se utilicen en cada profesión, los cuales deberán ser impresos previamente. O también se puede utilizar una palabra, siempre y cuando se aborde en género neutro, por ejemplo: medicina, docencia, seguridad, policía, ingeniería, pastelería, cocina, artes escénicas, artes musicales, etc. La consigna será, sencillamente, pedirles que dibujen a

la persona que desarrolla dicha profesión y que se le asigne un nombre (si es una herramienta o casco, pueden pegarlo y dibujar a partir de él, y si es una palabra pueden comenzar el dibujo desde cero). Una vez terminada la actividad, se les presenta el video “Inspirando al futuro sin estereotipos” (de la plataforma “Inspiring the future”). Una vez concluido el video se cuentan los dibujos ¿Cuántos hombres hay desarrollando una profesión?, ¿cuántas mujeres?, ¿hay representaciones de disidencias sexogenéricas (travestis, trans)?

### PREGUNTAS ORIENTATIVAS

En el caso de que haya más hombres que mujeres, más mujeres que hombres, o que haya un equilibrio, el o la docente podrá orientar las preguntas ¿A qué puede deberse la presencia de un mayor número de dibujos de hombres o de mujeres?, ¿cuántas mujeres trabajadoras hay en sus familias?, ¿qué representaciones solemos ver en las publicidades, por ejemplo, cuando se trata de alguien manejando un auto o de alguien lavando los platos?, ¿qué trabajos se le

atribuyen a hombres y cuáles a mujeres?, ¿en qué trabajos nunca vieron a un hombre?, ¿y en cuál nunca vieron a una mujer? La idea es poder reflexionar respecto a los estereotipos de género presentes en cuentos, películas o publicidades, poder hacer un acercamiento a la diferenciación material y simbólica que históricamente se ha hecho entre géneros y enfrentarlo a la experiencia diaria de niños y niñas.

### RECURSOS

Video subtítulo:

<https://www.youtube.com/watch?v=Sa4hlGrSf3E>



# Propuesta 7

## Lxs olvidadxs y el trabajo

Escuchar y leer atentamente las siguientes canciones:

### Bendito San Cayetano

Teresa Parodi

Tímidamente los hombres  
Llevando sombrero en  
mano  
Se inclinan mordiendo un  
ruego  
Llegando al viejo santuario.

Las mujeres y los niños  
En corrillos apretados  
Se persignan y le rezan  
Su amor a San Cayetano.

La procesión encendida  
Con sirios y con reclamos  
Corea un cantico antiguo  
Corea un antiguo salmo:

San Cayetano te pido  
Que tenga pan y trabajo  
No nos dejes sin tu ayuda  
Bendito san Cayetano.

"El que debe responder  
No ha de ser San Cayetano  
Los que deben responder  
Están mirando a otro lado."

El pueblo muy bien lo sabe  
Pero se aferra al milagro  
En tierra quieren el premio  
De algún cielo anticipado.

El olvido siempre empuja  
Con pena a los olvidados  
Buscando amparo en la fe  
No conocen otro amparo.

La procesión encendida  
Con sirios y con reclamos  
Corea un cantico antiguo  
Corea un antiguo salmo:

San Cayetano te pido  
Que tenga pan y trabajo  
No nos dejes sin tu ayuda  
Bendito san Cayetano.

"En otra puerta será  
En otra puerta el reclamo  
El que debe responder  
No ha de ser san  
Cayetano."



## Homero

### Viejas Locas

Cuando sale del trabajo,  
Homero viene pensando  
que al bajar del colectivo,  
esquivará algunos autos,  
cruzará la avenida, se meterá  
en el barrio,  
pasará dando saludos y  
monedas a unos vagos.

Dobla en el primer pasillo y ve  
que va llegando,  
y un ascensor angosto lo lleva  
a la puerta del rancho.

Dice que está muy cansado y  
encima hoy no pagaron  
imposible bajarse de esta  
rutina y se pregunta "¿hasta  
cuando?"

Se hace difícil siendo obrero  
hacerse cargo del pan  
de tu esposa, tus hijos, del  
alquiler y algo más.  
Poco disfruta sus días  
pensando en cómo hará,  
si en ese empleo no pagan y  
cada vez le piden más.

Qué injusticia que no se valore  
eficiencia y responsabilidad,  
porque él hoy se mató  
pensando y es lo mismo que  
uno más,

Homero está cansado, come y  
se quiere acostar,  
vuelve a amanecer y entre  
diario y mates se pregunta  
"¿cuánto más?".

Y es así, la vida de un obrero es  
así,  
la vida en el barrio es así  
y pocos son los que van a  
zafar.

Y es así, aprendemos a ser  
felices así,  
la vida del obrero es así  
y pocos son los que van a  
zafar.

## Propuesta 7 (Cont.)

- Reflexionar y debatir sobre las situaciones que viven lxs personajes de las canciones, pensar por qué viven esas realidades y cómo podrían solucionarse.
- Buscar en diarios y revistas, preguntar a docentes y padres sobre situaciones similares a las planteadas en las letras de las canciones.
- Armar afiches o diferentes composiciones plásticas que den cuenta las historias planteadas en las canciones y compartirlas con toda la comunidad educativa.



# Propuesta 8

## RECURSOS Y ORIENTACIONES PARA SEXTO Y SÉPTIMO

Leyendo la Constitución Nacional Con los alumnos de 6° y 7°, el docente puede comenzar contextualizando los acontecimientos que se evocan con la efeméride, cuál era la situación de los trabajadores que protagonizaron los hechos, para guiarlos luego hacia una lectura y análisis de la Constitución Nacional particularmente los fragmentos del artículo 14 bis relacionados con el derecho al trabajo. El docente podrá explicar a los alumnos que los Artículos 14 y 14 bis de la Constitución son dos de los más importantes porque garantizan algunos de los derechos fundamentales de las personas.

Después de leerlos y analizar qué garantiza la Constitución en cada caso, podrán realizar una lista con los derechos de los que gozan los trabajadores. Podrán armar una cartelera con imágenes y textos donde hombres y mujeres estén ejerciendo algunos de los derechos contenidos en el artículo 14 bis: personas trabajando, personas realizando una huelga, trabajadores en una reunión sindical, entre otras. También podrán incluir imágenes e información de personas que no gozan de esos derechos: desocupados, condiciones indignas de trabajo, trabajo esclavo.

### Art. 14 bis

El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial. Queda garantizado a los gremios: concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo (...).

## TRABAJANDO CON TESTIMONIOS Y DOCUMENTOS

Resulta valiosa la realización de encuestas y entrevistas a personas que no gozan del derecho a trabajar. Como dice el Diseño Curricular para el segundo ciclo: “Cuando se aborda el estudio del siglo XX, es habitual recurrir a testimonios orales. A través de la realización de entrevistas elaboradas y realizadas en condiciones apropiadas, los alumnos tienen la posibilidad de construir fuentes de información. La historia basada en testimonios orales permite acceder a historias particulares de carne y hueso relacionadas con alguna problemática social (por ejemplo, un movimiento migratorio, las razones de decadencia de un poblado). Este tipo de estrategias suelen ser significativas para los alumnos y la información obtenida tiene que ser puesta en relación con información más general y/o proveniente de otro tipo de fuentes. A partir de un conjunto de

testimonios los alumnos pueden encontrar recurrencias y especificidades. Por otra parte, el contacto directo con diferentes actores sociales, de distintos sectores sociales y distintas generaciones contribuye al conocimiento, la comprensión, aceptación y respeto por diferentes formas de vida”.

Luego podrán realizar comparaciones con la situación de los trabajadores a principios del siglo XX, cuando ocurrieron los hechos que se conmemoran el 1° de mayo. Para ello será necesaria la búsqueda de información en diferentes fuentes, por ejemplo, las fotografías. La fotografía constituye uno de los diversos lenguajes visuales. Mirar fotografías y reflexionar acerca de lo observado favorecerá el desarrollo de una mirada curiosa y crítica de la imaginación.





## Propuesta 8 (Cont.)

### CARTAS PERSONALES. La historia en primera persona

Otro recurso interesante para conocer acerca de la situación de los trabajadores a principios del siglo XX pueden ser las cartas personales de los protagonistas. Las mismas constituyen una valiosa fuente de

información ya que brindan un conjunto de datos y detalles que permiten reconstruir e interpretar diversos aspectos de la sociedad en estudio.

**Setiembre de 1891**

*Aprovecho la ida de un amigo a la ciudad para volver a escribirles. No sé si mi anterior habrá llegado a sus manos. Aquí estoy sin comunicación con nadie en el mundo. Sé que las cartas que mandé a mis amigos no llegaron. Es probable que éstos nuestros patronos que nos explotan y nos tratan como a esclavos, intercepten nuestra correspondencia para que nuestras quejas no lleguen a conocerse. Vine al país halagado por las grandes promesas que nos hicieron los agentes argentinos en Viena. Estos vendedores de almas humanas sin conciencia, hacían descripciones tan brillantes de la riqueza del país y del bienestar que esperaba aquí a los trabajadores, que a mí con otros amigos nos halagaron y nos vinimos.*

*Todo había sido mentira y engaño.*

*En B. Ayres no he hallado ocupación y en el Hotel de Inmigrantes, una inmundicia sucia, los empleados nos trataron como si hubiésemos sido esclavos. Nos amenazaron de echarnos a la calle si no aceptábamos su oferta de ir como jornaleros para el trabajo en plantaciones a Tucumán. (...) Hacían ya diez días que andaba por estas largas calles sin fin buscando trabajo sin hallar algo y estaba cansado de esta incertidumbre.*

*En fin, resolví irme a Tucumán y con unos setenta compañeros de miseria y desgracia me embarqué en el tren que salía a las 5 p.m. El viaje duró 42 horas. Dos noches y un día y medio. Sentados y apretados como las sardinas en una caja estábamos. A cada uno nos habían dado en el Hotel de Inmigrantes un kilo de pan y una libra de carne para el viaje.*

*Hacía mucho frío y soplaba un aire heladísimo por el carruaje. Las noches eran insufribles y los pobres niños que iban sobre las faldas de sus madres sufrían mucho. Los carneros que iban en el vagón jaula iban mucho mejor que nosotros, podían y tenían pasto de los que querían comer.*

*Molidos a más no poder y muertos de hambre, llegamos al fin a Tucumán. Muchos iban enfermos y fue aquello un toser continuo. (...)*

*A la tarde nos obligaron a subir en unos carros. Iban 24 inmigrantes parados en cada carro, apretados uno contra el otro de un modo terrible, y así nos llevaron hasta muy tarde en la noche a la chacra.*

*Completamente entumecidos, nos bajamos de estos terribles carros y al rato nos tiramos sobre el suelo. Al fin nos dieron una media libra de carne a cada uno e hicimos fuego.*

*Hacían 58 horas que nadie de nosotros había probado un bocado caliente. "En seguida nos tiramos sobre el suelo a dormir. Llovía, una garúa muy fina. Cuando me desperté estaba mojado y me hallé en un charco. ¡El otro día al trabajo! y así sigue esto desde tres meses.*

*(...) ¡Ah qué miseria! Y hay que aguantar nomás. ¿Qué hacerle? Hay tantísima gente aquí en busca de trabajo, que vegetan en miseria y hambre, que por el puchero no más se ofrecen a trabajar. (...) Les ruego compañeros que publiquen esta carta, para que en Europa la prensa proletaria prevenga a los pobres que no vayan a venirse a este país. ¡Ah, si pudiera volver hoy! (...)*

**José Wanza**

**Fuente: El Obrero; N 36, del 26/9/1891. Tomado de: José Panettieri, Los Trabajadores. Biblioteca argentina fundamental. Serie complementaria: Sociedad y Cultura/18. Centro Editor América Latina. 1982. Págs. 101a 104.**

# Propuesta 9

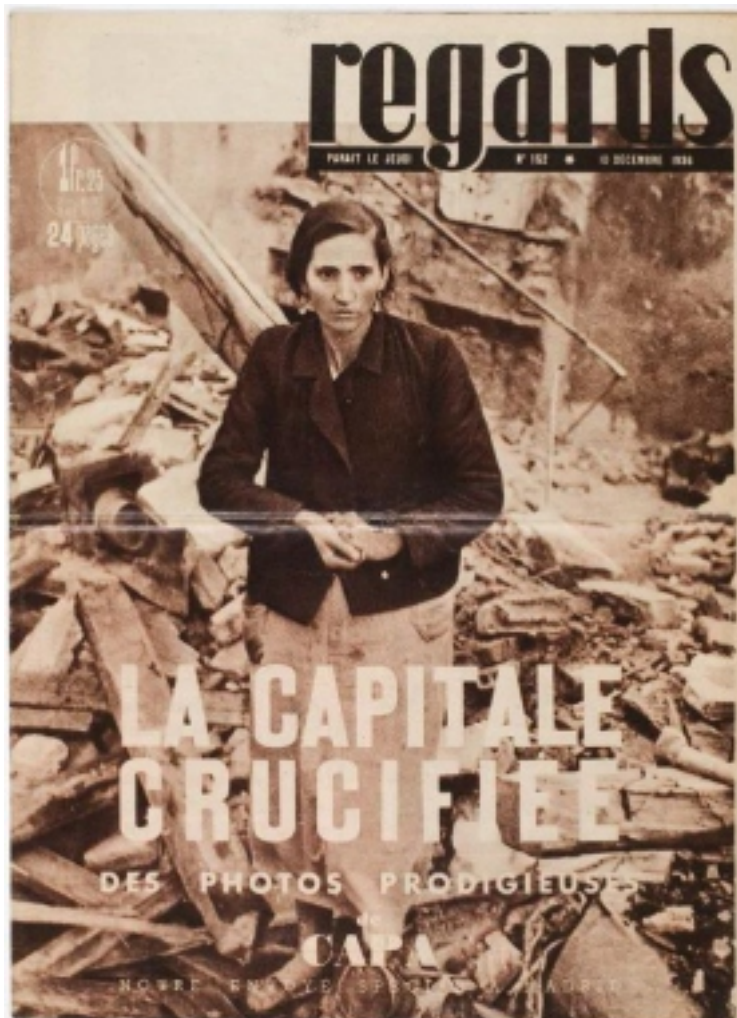
## La literatura y el trabajo

A continuación, les presentamos una propuesta para trabajar La tragedia del hombre que busca empleo, en Aguafuertes porteñas del escritor argentino Roberto Arlt. Sus crónicas y aguafuertes se encuentran contextualizadas en la década del '20, en Buenos Aires. En este caso en particular, La tragedia del hombre que busca empleo, Arlt retrata la vida y el “paisaje” de la época, en un contexto de crisis, que hoy vuelve a repetirse y que encuentra, a diario, resonancias en la actualidad: el primer trabajo, la desocupación, la pérdida de fuentes de trabajo de calidad, el trabajo precarizado.

En el siguiente enlace pueden encontrar el texto: <http://biblioteca.derechoaleer.org/biblioteca/roberto-arlt/aguafuertes-portenas/la-tragedia-del-hombre-que-busca-empleo.html>

**Para conversar antes de la lectura:** ¿Qué es el trabajo para ustedes? ¿Qué implica estar desocupado/a hoy? ¿Qué derechos conocen que tienen las y los trabajadores/as? ¿Cómo los consiguieron? ¿Cuáles se han perdido? ¿Cuáles faltan obtener? ¿Todos/as acceden al trabajo por igual? ¿Qué clases de trabajos conocen? ¿Qué se recuerda el 1ro de mayo? ¿Cuál es la importancia de este día? ¿Cómo ven el mundo del trabajo? ¿Cómo se imaginan su primer trabajo? ¿Qué les sugiere el título del texto?

**Luego de la lectura:** ¿Cuál es el “paisaje” que se describe? ¿Desde qué punto de vista se encuentra narrado? ¿En qué época y lugar lo contextualizarían? ¿Encuentran alguna relación con la actualidad? ¿Cómo es la búsqueda de trabajo? ¿Cuál es el “humor” de las personas? ¿A qué creen que se debe? ¿Cuáles son las exigencias? ¿Son posibles? ¿Qué derechos vulnerados pueden observar? ¿Qué relación pueden establecer entre lo que les sugirió el título y el texto?





# Propuesta 10

## El cupo laboral trans

Existen pocas investigaciones exhaustivas acerca de la situación laboral de personas travestis y trans.

A nivel nacional, según datos de 2014, solo el 18% de las personas travestis y trans habían accedido a un trabajo formal. Además, al menos el 80% está o estuvo en situación de prostitución -como un destino al que conducen las distintas formas de exclusión, que culminan en un promedio de vida de 35 años-. Según datos del INDEC, 7 de cada 10 quiere otra fuente de ingresos.

En el marco del Día Internacional de lxs Trabajadorxs, distintas organizaciones de la disidencia sexual siguen reclamando por el cupo laboral para travestis y trans, a través de la sanción de la Ley Diana Sacayán a nivel nacional. En el concejo municipal de Santa Fe el debate de cupo laboral trans se reactivó en abril de 2018 y fue aprobado por unanimidad el 28 de junio de 2018. El proyecto, igual que Rosario, contempla la incorporación anual de 5 personas trans/ travestis.



### ACTIVIDADES

- 1) Realizamos la lectura colectiva de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sancionada en 1948 sancionada por la ONU. Se propone la lectura de su artículo 1 y 2.

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/derechoshumanos\\_publicaciones\\_coleccionde-bolsillo\\_03\\_declaracion\\_universal\\_ddhh.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/derechoshumanos_publicaciones_coleccionde-bolsillo_03_declaracion_universal_ddhh.pdf)

¿Qué establecen estos artículos en relación a los derechos de todos los seres humanos? ¿Cuál es la vigencia de estos derechos hoy en día? ¿Pueden observarse situaciones en donde estos derechos no se cumplan, sobre todo pensando en los movimientos sexuales disidentes?

- 2) Analizamos los principios de Yogyakarta. Preguntas guías para su análisis: ¿Cuándo fueron creados? ¿Quiénes elaboraron estos principios? ¿Qué derechos resguarda? ¿Qué colectivos se ven beneficiados con esta declaración? En particular se presta atención a los principios 12, 13 y 14.

<http://yogyakartaprinciples.org/principle-12-sp/>

¿Qué tipo de derechos se mencionan en estos principios? ¿Qué tipos de resguardos plantean los

Estados para asegurar el cumplimiento de estos derechos?

Investiga en diarios: ¿Cuál es la situación del colectivo LGTB en Argentina en relación al derecho al trabajo?

- 3) Ahora analizaremos el reclamo específico en la Argentina de los movimientos sexuales disidentes (Dora Barrancos refiere a la sexualidad disidente como “.. las sexualidades que disparan en un sentido no normativo, que no están en la expectativa de la heterosexualidad...” Barrancos, Dora: "La sexualidad disidente es más ostensible" [http://clacso.tv/c.php?id\\_video=86](http://clacso.tv/c.php?id_video=86)) en relación a su situación laboral. Es decir, el reclamo por un cupo laboral trans. Se propone la lectura del siguiente artículo periodístico:

<https://www.diariocontexto.com.ar/2018/08/16/cupo-laboral-trans-presentan-la-ley-nacional-diana-sacayan/>

¿Por qué te parece que los movimientos disidentes reclaman actualmente en nuestro país una ley nacional de cupo laboral?



# Propuesta 11

## Clase alusiva: "1 de mayo: día de lxs Trabajadores y de la Constitución Nacional"

### ACTIVIDADES

- 1) Leemos el siguiente texto: "1° de Mayo "Día del Trabajador"

El 1° de mayo de 1886 se produce la primera huelga general en Estados Unidos en demanda de la jornada laboral de 8 horas. Se desata la represión, que en algunas ciudades es feroz. En Chicago, la policía abre fuego contra manifestantes obreros los días 1 y 3 de Mayo. Hay muertos y heridos. El día 5 se produce un atentado, del cual son acusados un grupo de dirigentes de la huelga en la ciudad.

Sin pruebas de su responsabilidad en los hechos, los obreros Fischer, Engel, Parsons, Spies y Lingg son condenados a muerte y ahorcados. Desde entonces son los "Mártires de Chicago".

- a) ¿En qué año se produjo la primera huelga general y dónde?
- b) ¿A quiénes responsabilizaron de los hechos y fueron condenados a muerte y por eso se los llaman "mártires de Chicago"?

### La Constitución Nacional

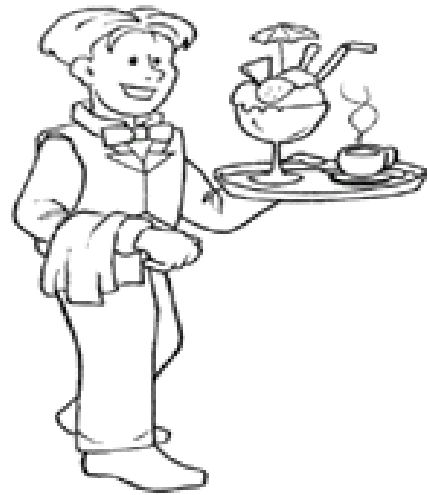
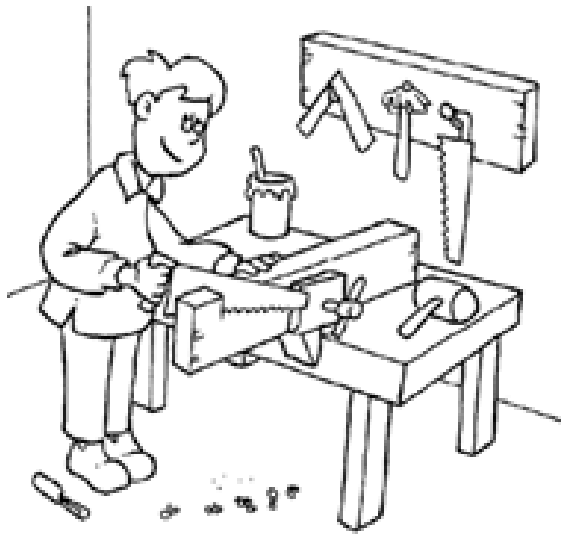
- 2) ¿Qué es la Constitución Nacional? ¿En qué año se sancionó y dónde? ¿Cuáles son sus partes?
- 3) Transcribir a continuación los artículos de la Constitución Nacional Argentina que habla de los derechos del trabajador:

**Artículo 14:** Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: De trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender.

**Artículo 14 bis:** El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital y móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad

del empleado público; Organización sindical libre y democrática reconocida por la simple inscripción en un registro especial. Queda garantizado a los gremios: Concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo. El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: el seguro social obligatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna.

- 4) Realicen una lista y dibujen los trabajos y/o profesiones que se conocen en la actualidad.
- 5) Indaguen en lxs estudiantes sobre el trabajo que tienen sus padres/madres.
- 6) Mencionar las características de algunos trabajos específicos de los padres/madres de lxs estudiantes.
- 7) Compartir historias, cuentos, experiencias y vivencias sobre el trabajo de las familias.
- 8) Agrupar, por las características que tengan en común los diferentes tipos de trabajos, y con ello resaltar la importancia que tienen en el desarrollo de un país, haciendo hincapié en la igualdad de género para todos los trabajos.
- 9) Pensar y contar lo que les gustaría ser cuando sean grandes.
- 10) Según las siguientes representaciones de trabajos ¿A qué trabajo hace referencia cada imagen?
- 11) ¿Por qué pensás que la mayoría está representado por hombres? Reflexionar sobre la igualdad del derecho al trabajo entre mujeres y hombres ¿Hay mujeres albañiles? ¿Bomberos mujeres?
- 12) Proponer realizar un mural con papel afiche donde se represente la igualdad de mujeres y hombres en los diferentes trabajos.



© 2004



<http://www.coloriage-enfants.com>



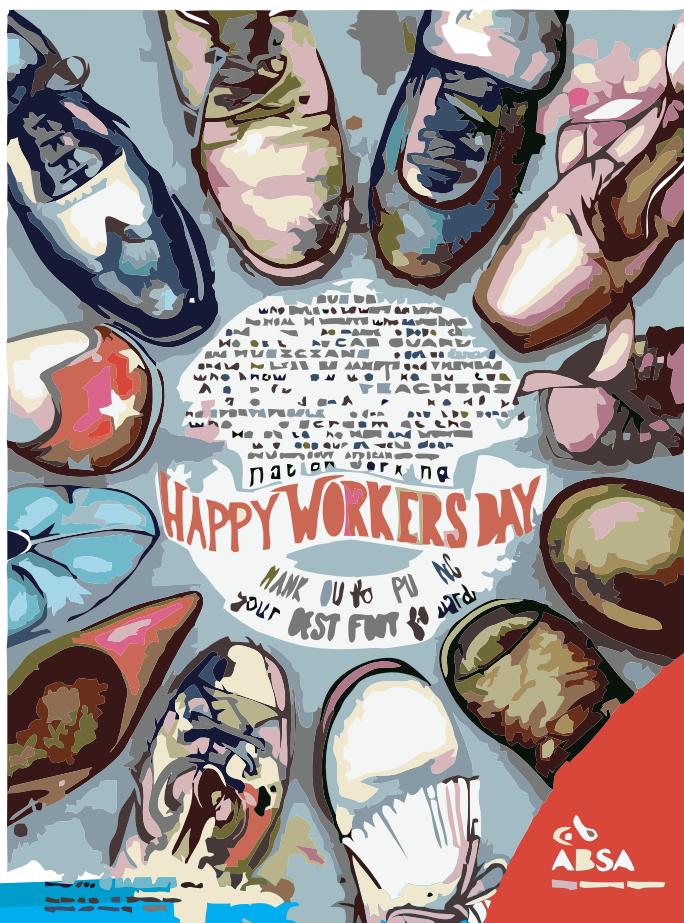
[www.coloriage-enfants.com](http://www.coloriage-enfants.com)

## CANCIONERO OBRERO

Selección de canciones argentinas que describen, muchas veces con asombrosa precisión, las peripecias, penurias y alegrías de distintos oficios y labores. También, incluimos a la cantautora

Argentina Mercedes Sosa, referencia en cuanto a música folclórica que en "La Carta", hace alusión a las injusticias sufridas por la clase obrera. Canciones para conocer historia de la clase trabajadora.

- LA CARTA: Mercedes Sosa - <https://youtu.be/5M4V1Akgixc>
- CORNETIN: Omar Grela - [https://youtu.be/8OqwdSU\\_KDU](https://youtu.be/8OqwdSU_KDU)
- ELARRIERO: Divididos - <https://youtu.be/6pepWBGSKgE>
- EL CIELO DEL ALBAÑIL: Chamamé - Antonio Tarrago Ros y Teresa Parodi <https://youtu.be/CVYyiZsthfc>
- LOS OBREROS DE MORON: Milonga ALFREDO ABALOS (JORGE MARZIALI) <https://www.youtube.com/watch?v=btJZKXbkRw>
- PREGONERA: Alfredo de Angelis - <https://youtu.be/p5szZ9ijP1Q>
- TRABAJANDO EL FERROCARRIL: Pappo's Blues - <https://youtu.be/iIrqC00F13c>
- ZAMBA DE JUAN PANADERO: Pedro Aznar - <https://youtu.be/GgeRSz6BSks>
- BLUES DEL ESTIBADOR: Memphis la Blusera - [https://youtu.be/qVn5bV\\_dRfs](https://youtu.be/qVn5bV_dRfs)
- JANGADERO: Dúo Coplanacu - <https://youtu.be/PlcS0ICA2m8>



Revista **Apuntes para el Aula**  
Edición N° 56





Revista **Apuntes para el Aula**  
Edición N° 56

# AMSAFE La Capital

ETA CTERA

**Secretaría de Prensa**

**Equipo de Trabajo:**

Fabiana Ayala  
María Guillermina Canal  
Florencia Cardozo  
Lucía Demti  
Marian Ghione  
Juan José Grande  
Camila Iruarrizaga  
Martina Mondino  
Marianela Poletti  
María Eugenia Rizzo  
Lucas Rodaz

**AMSAFE La Capital**

Boulevard Gálvez 950 - (3000) Santa Fe  
prensa@amsafelacapital.org.ar  
**(0342) 455 15 17 / 453 88 56**

**[www.amsafelacapital.org.ar](http://www.amsafelacapital.org.ar)**

